



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** prorroga inscripción concurso

---

VISTO:

La RD 2026-254-E-UNC-DEC#FL por la que cnvoca a Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo nodocente de categoría 4/366 para cumplir funciones en el Área informática de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que en razón de las medidas de fuerza decretadas por la Asociación Gremial de Trabajadores Universitarios San Martín han afectado el proceso de inscripción de los postulantes,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar la inscripción del Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo nodocente de categoría 4/366 para cumplir funciones en el Área informática de esta Facultad, cuya fecha de vencimiento operaba el 16 de Abril del corriente año, hasta el día 21 de Abril de 2026.

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.-

